

Comenzó en Mendoza la Diplomatura en Perspectiva de Género en Seguridad y Justicia

04/07/2020

A través de una videoconferencia, el ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Levrino, junto a la ministra de Seguridad de la Nación, Sabrina Frederic, y a otras autoridades, presentaron y dieron comienzo a la **Diplomatura en Perspectiva de Género en Seguridad y Justicia**, siendo la primera en Latinoamérica.

La presentación del curso se hizo virtualmente en la Sala de Situación del Ministerio de Seguridad. Además de los ministros, participaron el director ejecutivo del Instituto Universitario de Seguridad Pública, Sergio Bruni, y la directora de la diplomatura, Paula Vetrugno. Desde el IUSP estuvieron presentes el director del establecimiento, Alejandro Antón, y la codirectora del curso, Emiliana Lilloy.

En su discurso, el ministro **Raúl Levrino** aseguró: *“Hoy damos un salto de calidad en la capacitación de las fuerzas de seguridad y es nuestro Instituto Universitario de Seguridad Pública quien atiende el desarrollo de los planes de estudio, con un nivel superior y universitario en la formación de nuestros policías y penitenciarios. El desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres en Argentina ha ido promoviendo normativas para favorecer la equidad desde los ámbitos públicos hasta los privados”*.

La Diplomatura de Perspectiva de Género en Seguridad y Justicia será una formación de posgrado que se desarrollará a través del IUSP como unidad académica de la UNCuyo.

Las inscripciones aún están abiertas, por eso, todos aquellos que deseen más información pueden hacerlo accediendo a la siguiente página: <https://forms.gle/jm1RHWaPJPMwUdGs9>.



¿De que se trata la Diplomatura?

La Diplomatura de Perspectiva de Género en Seguridad y Justicia es la primera en Latinoamérica, en la cual se han inscripto personas de todo el país, entre las que se destaca personal perteneciente a distintas fuerzas de seguridad.

Su cursado será de manera semipresencial, por la pandemia de COVID-19, con la modalidad virtual y tendrá una duración de seis meses.

Las directoras a cargo son Paula Vetrugno, abogada y diplomada en Género e Igualdad (Universidad Champagnat, UCH) y Emiliana Lillo, abogada, posgrado en políticas públicas de Género y Diversidad (Universidad Autónoma de Barcelona-UAB) y lo coordinará la licenciada Sandra Flores.

Está dirigida a técnicos/as y licenciados/as en seguridad egresados de IUSP, alumnado del instituto en los niveles superiores de su formación, funcionarios/as y empleadas/os de las policías, licenciados/as, técnicos/as y profesionales de las ciencias de seguridad, jurídicas y sociales, agentes del Ministerio Público Fiscal y del Poder Judicial, tanto de la provincia como de la Nación, y profesionales en general interesadas/os en sumarse a la propuesta de trabajo multidisciplinar.

Los temas a tratarse son: detección, abordaje e investigación de los delitos que implican violencia de género, proponiendo una formación profunda de las fuerzas de seguridad y los/as operadores judiciales que intervienen desde la comisión, el contacto de la víctima de este tipo de violencia, la investigación y juzgamiento definitivo.

La diplomatura está enmarcada en los objetivos 2030 de ONU, en especial el número 5, relativo a la equidad de género y la eliminación de la violencia contra las mujeres, las convenciones internacionales ratificadas por el gobierno Argentino (CEDAW y la Convención de Belém do Pará), la Ley 26485 (Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales) y nuestros códigos penales y procesales que recogen estos mandatos constitucionales.

Fuente: Prensa Mendoza

